



MINISTERIO DE HACIENDA

UAIP/RES.151.2/2020

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: San Salvador, a las ocho horas del día diecisiete de septiembre de dos mil veinte.

Vista la solicitud de información presentada por el ciudadano [REDACTED] recibida en esta unidad por medio electrónico en fecha tres de septiembre del presente año, mediante la cual expone:

"...se requiere el listado del personal que labora en el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI), que tienen asignado parlantes (speaker) en sus puestos de trabajo, así como el número de inventario y marca de los mismos, para el periodo marzo a septiembre de 2020."

CONSIDERANDO:

I) En atención a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se remitió la solicitud de información MH-2020-151 por medio de correo electrónico de fecha tres de septiembre del presente año a la Dirección General de Administración, la cual pudiera poseer la información requerida.

En fecha dieciséis de septiembre del presente año, se recibió respuesta de la Dirección General de Administración, mediante nota DGEA-DACI-382-2020, expresando:

"...según el sistema de Activo Fijo, la asignación de parlantes en el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (DACI) es de la siguiente manera: De enero al 13/07/2020, Código de inventario 010502040000000066, marca: JBL y de esa fecha a la actual, el mismo equipo con cargo a [REDACTED]

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, en relación con los artículos 36 literal a), 66 y 72 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con los artículos 43 y 57 de su Reglamento, así como la política V.4.2 párrafo 2 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina RESUELVE:

I) CONCÉDESE acceso al solicitante a la información requerida conforme lo comunicado por la Dirección General de Administración.

II) NOTIFÍQUESE.


Lic. Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información

